

Instrucciones Para los Autores

V6.0



REV.
CM
HNAAA

REVISTA DEL CUERPO MÉDICO DEL HOSPITAL
NACIONAL ALMANZOR AGUINAGA ASENJO, CHICLAYO, PERÚ

Chiclayo, Perú

Instrucciones para los / as autores / as

Actualizado al 20 de mayo 2021

ASPECTOS GENERALES:

La Revista del Cuerpo Médico del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo, es la revista científica oficial del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo; cuya finalidad es promover y difundir el desarrollo del conocimiento científico, de sus asociados, residentes, y demás profesionales que presenten el interés en contribuir a la expansión del conocimiento médico a través de la publicación periódica de artículos científicos.

El Comité Editorial de la Revista del Cuerpo Médico del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo, se adhiere plenamente a los principios de normalización y calidad editorial establecidos por los 'Requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas', del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas - Grupo Vancouver (<http://www.icmje.org/icmje-recommendations.pdf>), así como a los estipulados en el manual de estilo de la Organización Panamericana de la Salud (<http://www.scielosp.org/revistas/rpsp/einstruc.htm>), las normas dadas por la Organización Internacional de Estandarización - ISO (www.iso.org), en lo referente al área editorial, y por el Sistema Internacional de Medidas o Unidades (<http://www.answers.com/topic/international-system>).

El Comité Editorial se reserva el derecho de editar los manuscritos a fin de mejorar su claridad, gramática y estilo.

Los artículos enviados a la Revista del Cuerpo Médico del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo deben seguir las siguientes normas de presentación:

1. Autoría. Para la Revista del Cuerpo Médico del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo, la autoría será libre, considerando la participación inclusive de estudiantes del pregrado de ciencias de salud.

Todas las personas que figuren como autores deben estar calificadas para ello. Cada autor debe haber tomado parte en el trabajo de manera suficiente como para responsabilizarse públicamente del contenido plasmado en él. El reconocimiento de la autoría debe cumplirse todo lo siguiente:

- Contribuciones significativas a la concepción o diseño del manuscrito, o a la recolección, análisis o interpretación de los datos;
- Redacción o revisión crítica importante del contenido del manuscrito;
- La aprobación final de la versión que se publicará, y
- La asunción de la responsabilidad frente a todos los aspectos del manuscrito, para garantizar que los

asuntos relativos a la exactitud o integridad de cualquier parte del mismo serán adecuadamente investigados y resueltos.

Los autores deben cumplir todas las condiciones anteriores.

* La participación únicamente en la adquisición de fondos, recolección de datos o sola supervisión general del grupo no justifican la autoría. Cualquier parte de un artículo que sea esencial para las conclusiones fundamentales del mismo será responsabilidad de los autores.

Cuando el grupo que ha llevado a cabo el trabajo es numeroso y procede de varias instituciones, el grupo debe identificar a las personas que aceptan la responsabilidad directa del manuscrito. Estas personas deben cumplir todos los criterios de autoría. Cuando se presenta un manuscrito redactado por un grupo, el autor corresponsal debería indicar claramente la prelación en la mención de los autores e identificar inequívocamente a todos los autores individuales, así como el nombre del grupo. Los miembros del equipo que no satisfagan estos criterios podrán figurar, con su permiso, en la sección de agradecimientos.

El orden en el que aparecen los autores debe ser una decisión conjunta de los autores. Para la Revista del Cuerpo Médico del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo, los autores deberán indicar quien será catalogado como investigador principal.

2. Tratar temas relacionados con el área de las ciencias de la salud y/o sociales.

3. Pertenecer a una de las siguientes categorías:

- Editorial.
- Artículo original.
- Artículo original breve (comunicación corta).
- Artículo de revisión.
- Reporte de casos.
- Contribución especial: Consenso y/o controversias
- Artículo especial: otros artículos que no se ajusten a las secciones.
- Artículo valorado críticamente.
- Galería fotográfica.
- Cartas al editor.

4. Estar acompañado de una carta de presentación firmada por el investigador principal y/o corresponsal dirigida al director de la Revista del Cuerpo Médico del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo, en la que se solicita la evaluación del artículo para su publicación, mencionando el título, el tipo de trabajo y nombre completo de los autores. El envío puede hacer mediante el sistema OJS de envíos o mediante correo

electrónico al email :
(revistacuerpomedicohnaaa@gmail.com).

5. Adjuntar una declaración jurada simple firmada por todos los autores en la cual señalan que el artículo presentado es inédito y no ha sido publicado o difundido previamente, en forma parcial o total, ni presentado para publicación en alguna otra revista, en cualquier idioma; tampoco será presentado a ninguna otra revista, a menos que reciban una comunicación por escrito del Comité Editorial de la Revista del Cuerpo Médico del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo, que el mismo no será publicado en esta Revista. Asimismo, transfieren sus derechos de autor a la Revista del Cuerpo Médico del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo, una vez que el manuscrito sea aceptado para su publicación.

6. Debe estar redactado en español o inglés, en el programa Word, configurado para páginas de tamaño A4 (210 x 297 mm), interlineado simple, con márgenes de 3 cm, con tipo de fuente Times New Roman y tamaño de fuente 12.

7. Cada componente del manuscrito empezará en página aparte. Todas las páginas estarán, ordenadas y numeradas en forma consecutiva en el borde superior derecho.

8. La primera página debe incluir la siguiente información:

- Título del artículo en español e inglés.
- Los nombres de los autores, sus afiliaciones institucionales, máxima(s) titulación(es) académica(s), ciudad y país. Los nombres de los autores deben estar separados entre sí por una coma y se debe colocar un punto al final del último autor. El llamado hacia la afiliación institucional del autor o autores se debe realizar en números arábigos y en superíndice, coincidente con el orden que debe figurar en la primera página del artículo, separada del texto por una línea horizontal.
- El nombre del/de los servicio(s), departamento(s) e instituciones en lo(s) que se realizó el trabajo y a los que debe atribuirse el trabajo.
- Descargos de responsabilidad, si los hubiera.
- Nombre, dirección, teléfono y dirección electrónica del autor responsable de la correspondencia.

9. El título del trabajo debe ser claro, preciso y conciso y reflejar aspectos importantes o el objetivo del estudio.

10. Resumen y palabras clave

- En el caso de trabajos originales:

La segunda página debe contener un resumen de no más 250 palabras, bajo formato no estructurado. Se harán constar de manera continua, según las normas de Vancouver: Introducción, objetivo del estudio,

materiales y métodos, resultados y conclusiones. Tras el resumen los autores deberán especificar e identificar como tal, de 3 a 6 palabras clave o frases cortas, que ayudarán al momento de indizar el artículo en las bases de datos. Estas palabras claves se publicarán con el resumen y es obligatorio utilizar los términos descriptores y calificadores en Ciencias de la Salud (DeCS) (<http://decs.bvs.br>) y/o Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus (<http://www.nlm.nih.gov/mesh>); si no hubiera términos apropiados disponibles para los recién incorporados a la literatura, se podrán utilizar términos o expresiones de uso conocido.

- En el caso de artículos de revisión:

La segunda página debe contener un resumen de no más de 100 palabras. Se describirá muy brevemente el propósito de la revisión y se destacarán las observaciones y aspectos más novedosos y relevantes del estado del arte que se revisa.

11. Las tablas y figuras no deben estar insertados dentro del artículo, deben colocarse al final del texto, en página aparte, con el título correspondiente y en el orden de aparición según los llamados respectivos. Se consideran figuras a los dibujos, mapas, fotografías o gráficos ordenados con números arábigos. Las leyendas de cada figura van en la parte inferior y las de las tablas, en la parte superior. Las leyendas de las microfotografías deben indicar también el aumento óptico y el método de coloración. Los mapas también deben tener una escala. El Comité Editorial de la revista se reserva el derecho a limitar el número de ilustraciones.

12. Las referencias bibliográficas serán únicamente las que han sido citadas en el texto, se ordenarán correlativamente según su aparición y se redactarán según el estilo Vancouver.

13. Los agradecimientos a personas o instituciones que en alguna forma hayan colaborado en la elaboración de su trabajo aparecerán antes de las referencias bibliográficas.

14. Conflicto de intereses

Conflictos de interés; debe declarar cualquier relación, condición o circunstancia que pueda afectar la objetividad en la interpretación del artículo; la cual puede ser económica o institucional.

Al final del texto, bajo el subtítulo 'Declaración de conflicto de intereses', todos los autores deben revelar cualquier relación con aquellas organizaciones con intereses financieros, directos o indirectos en los temas, asuntos o materiales discutidos en el manuscrito que puedan afectar la conducción o el informe del trabajo que se envíe. Si tienen incertidumbre sobre qué cosas deben considerarse un potencial conflicto de

intereses, los autores deberán comunicarlo al Comité Editorial para su consideración. Si no existe tal conflicto, los autores deberán declararlo por escrito.

15. Unidades de medida. Las medidas de las magnitudes utilizadas deben ser las del Sistema Internacional de Unidades (SI). La presión sanguínea, por excepción, será expresada en milímetros de mercurio.

Por ejemplo:

- Las medidas de longitud, altura, peso y volumen serán expresadas en metros, kilogramos y litros, respectivamente o en sus múltiplos o submúltiplos.
- Las temperaturas se indicarán en grados Celsius.
- No utilice signos de puntuación para separar millones y millares, hágalo dejando un espacio libre. Los números que no se separan por un espacio en blanco son los que indican el año (1999, 2005). Los números decimales se separan utilizando la coma (,) como signo de puntuación.

16. Abreviaturas y símbolos

Se evitará su uso en el título. Cuando una abreviatura se emplee por primera vez, irá precedida del término completo al que corresponde. El símbolo de una unidad de medida de uso común no requiere colocar el nombre completo cuando sea empleada por primera vez.

Estructura de numero de palabras, tablas/figuras y numero de citas según categorías.

Categoría del Artículo de investigación.	Resumen del Artículo, número de palabras	Contenido Máximo de palabras	Número de Tablas y Figuras	Referencias Bibliográficas, requerimiento mínimo a ser citado
Editorial ^a	No tiene	2000	2	5
Artículo Original	250	5000	10	40 ^b
Original Breve (Comunicación corta)	150	3000	5	20
Artículo de revisión	250	7000	5	40
Reportes de casos	150	2500	6	20
Artículos especiales	250	7500	10	40
Contribución Especial	150	3000	5	20
Galería fotográfica	no tiene	500	5	10
Carta al editor ^c	No tiene	1000/2000	2	5/10
Artículo científico valorado críticamente	150	3000	5	20

a. Sección solicitada por el Editor de la Revista

b. En el caso de revisiones sistemáticas, se puede aceptar un número mayor de referencias bibliográficas.

c. Se permitirá 2000 palabras en cartas científicas

Esta sección es de exclusiva responsabilidad del Comité Editor de la revista, que puede invitar a investigadores reconocidos en un área determinada para redactarla. No debe exceder de 2 páginas (2000 palabras) y deben tener referencias bibliográficas.

Trabajos originales (científicos o primarios)

Deben ser redactados en el siguiente orden (siguiendo el estilo Vancouver):

- Título en castellano y en inglés
- Resumen, con palabras claves
- Abstract and key words
- Introducción
- Material y método
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas (formato Vancouver)

La extensión total del manuscrito, incluidas las referencias bibliográficas, no será mayor de 20 páginas. Se considerará una primera página informativa (no incluida en el conteo de las 12 páginas), con información detallada de los autores y el trabajo a ser presentado (los aspectos considerados se mencionan líneas más adelante).

El resumen y el abstract se presentarán en hoja aparte, con una extensión máxima de 250 palabras en un solo párrafo y debe ser estructurado, incluyendo las siguientes secciones:

Introducción (Background). Incluir antecedentes relevantes que permita entender por qué se hizo el estudio; así como el objetivo del mismo. **Material y Métodos (Material and Methods).** Incidir en los siguientes aspectos: tipo de estudio, población y lugar, medición de variables principales, análisis de datos. **Resultados (Results).** Población estudiada, resultados principales, análisis e interpretación de los datos obtenidos. Algún aspecto que permita entender los resultados. **Conclusiones (Conclusions).** Conclusión principal del estudio
A continuación, agregar Palabras clave (Key words). Se aceptará un mínimo de tres (03) y un máximo de seis (06).

Cuerpo del artículo

Introducción: la extensión máxima será de dos páginas. Deberá presentar los antecedentes importantes (qué se sabe y qué no se sabe), y que revelen por qué fue relevante hacer el trabajo (justificación). En la última parte, incluir cuál(es) fue(ron) los objetivos del trabajo, es opcional la inclusión de la pregunta de investigación. Es importante considerar las fuentes utilizadas en la redacción de esta sección con la cita bibliográfica correspondiente, dicha numeración se realizará en números arábigos, respetando el orden de mención en el texto.

DEL ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS

Editorial

Destinado a temas que por su trascendencia y actualidad requieran de la opinión institucional, a artículos o temas publicados en la comunidad científica. El editorial constituye una opinión sobre un tema específico por un experto en el área.

Material y Métodos: deberá describirse con detalle cómo se realizó el trabajo. La redacción debe ser clara para que se pueda evaluar la validez interna y externa del estudio; además de hacer posible la reproducción del mismo. Debe incluir los siguientes apartados, sin embargo, no es obligatorio incluir los subtítulos.

- **Diseño del estudio:** especificar el diseño del trabajo de investigación.
- **Población:** debe describir la población en la cual se ha realizado el estudio.
- Unidad de análisis.
- **Criterios de selección:** Explicar los criterios de inclusión, exclusión y eliminación con los que se filtró a los participantes.
- **Muestra y muestreo:** Especificar si se trabajó con todo el universo o, únicamente con una muestra; en cuyo caso deberá describir el procedimiento aplicado para el cálculo del tamaño de muestra. Además, explicar el tipo de muestreo empleado. Describir si los resultados del estudio son extrapolables a la población, o a otra y que cumpla con qué características. Además, explicar el tipo de muestreo empleado. Describir si los resultados del estudio son extrapolables a la población, o a otra y que cumpla con qué características.
- **Definición operacional de variables:** no incluir la tabla de definición de variables elaborada para el protocolo. Debe incluir, y describir, la variable principal del estudio y otras de relevancia (con el fin de aclarar su utilización posterior en la redacción de los resultados).
- **Procedimientos:** debe describir, detalladamente, cómo fue realizado todo el trabajo de investigación, momentos, personal que recolectó datos, elementos y/o instrumentos utilizados, etc.
- **Aspectos éticos:** debe especificar el comité de ética en investigación que evaluó y autorizó la ejecución del proyecto que dio lugar al trabajo presentado. El comité editor de la revista considera que los trabajos presentados deberán haber sido evaluados por dicho comité o el que haga sus veces, reservándose el derecho de solicitar la constancia en cualquier momento del proceso editorial. Además, deberá comentar si se utilizó un consentimiento informado, asentimiento informado u otro documento similar; y si es que se devolvió los resultados a los participantes del estudio.
- **Análisis estadísticos:** debe especificar cómo se realizó el análisis estadístico, qué pruebas utilizó y para qué variables. Describir el paquete estadístico utilizado, la versión y cuál fue el nivel de confianza y significancia utilizado.
- En caso el Comité Editor considere necesario solicitará la base de datos del estudio e información complementaria a fin de corroborar los resultados del estudio.

Resultados: deberán ser presentados de manera clara y

concisa; evitar la redundancia. El número máximo de tablas y figuras será de diez (10), las mismas que deberán estar citadas dentro del texto. Evitar repetir la información del texto, en las tablas y/o figuras.

Tablas: deberá seguir el siguiente formato para el uso de tablas.

1. Solo incluir tres (03) líneas horizontales. No deben tener líneas verticales.
2. Deberá enumerar cada tabla, correlativamente, según aparezca en el texto.
3. Deberá incluir una leyenda de la tabla, inmediatamente antes de la inclusión de la misma.
4. En caso sea necesario, y en caso éstas no sean de uso estándar, deberá explicar las abreviaturas o siglas.
5. Para agregar notas al pie de página, deberá utilizar cualquiera de los siguientes símbolos: *, †, ‡, §, ll, ¶, **, ††, ‡‡.
6. En donde corresponda, deberá especificar las medidas de variación estadística, desviación estándar y error estándar de la media.
7. Si se utilizan datos de otra fuente, publicada o no, deberá incluir la referencia en el texto y en la sección de referencias bibliográficas.

Figuras: deberá seguir el siguiente formato para el uso de figuras.

1. Figura es todo aquel esquema, gráfico estadístico, mapa, ilustraciones o fotografía que se incluya dentro del in extenso.
2. Deberá enumerar las figuras según el orden de aparición en el texto.
3. Deberá incluir la leyenda el título de las figuras e parte inferior de las mismas.
4. Las letras, números y símbolos incluidos en las figuras deben ser claros y legibles. El comité editorial no se responsabiliza en caso no se aprecie adecuadamente la información de los gráficos, y ello mengüe la interpretación.
5. En caso se incluya la fotografía de un individuo, o paciente, se deberán tomar las medidas que permitan no identificar a la persona. Solo se aceptarán fotografías en las cuales se reconozca a la persona, cuando se incluya el permiso firmado de la misma.
6. Si se utiliza una figura publicada, y que no es de dominio público, se deberá enviar el permiso del autor, en el que figure la autorización para el uso de la misma.

Discusión: se deben explicar los resultados y/o principales hallazgos; evitar recapitular o repetir los resultados. Se deberá contrastar los resultados obtenidos con la literatura existente. Al final de esta sección deberá incluir las limitaciones del estudio y de los resultados, las recomendaciones y, finalmente, las conclusiones a las que han llegado los autores.

Agradecimientos: sección opcional. Agradecer, resumidamente, a las personas naturales y jurídicas

que ayudaron o hicieron posible la realización del estudio. Se debe especificar por qué se les está agradeciendo.

Fuente de financiamiento. Únicamente cuando aplique.

Comunicación corta (Original Breve)

Deben ser redactados en el siguiente orden (siguiendo el estilo Vancouver):

- Título en castellano y en inglés
- Resumen (máximo 150 palabras), con palabras claves (3-6 palabras)
- Abstract and key words (máximo 150 palabras), con palabras claves (3-6 palabras)
- **Introducción:** la extensión máxima será de dos páginas
- **El estudio:** es de las mismas características de material y métodos del artículo original.
- **Hallazgos:** El número máximo de tablas y figuras será de cinco (5).
- **Discusión:** es de las mismas características de discusión del artículo original. Las conclusiones serán redactadas en la sección de discusión.
- Referencias bibliográficas (formato Vancouver)

Artículo de revisión

Serán redactados por invitación del Comité Editorial de la Revista del Cuerpo Médico del Hospital Almazor Aguinaga Asenjo.

El Comité Editorial se reserva el derecho de limitar la extensión del tema de revisión así como el número de referencias bibliográficas (no debe ser mayor de 25 páginas), según su importancia y el número de puntos desarrollados en su contenido. Se aceptará como máximo 5 tablas o figuras.

Deben ser redactados en el siguiente orden (siguiendo el estilo Vancouver):

- Título en castellano y en inglés
- Resumen, con palabras claves (máximo 150 palabras), con palabras claves (3-5 palabras)
- Abstract and key words (máximo 150 palabras), con palabras claves (3-5 palabras)
- Introducción
- Texto de Revisión
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas (formato Vancouver)

Reportes de casos

Deben ser redactados en el siguiente orden:

- Título en castellano e inglés
- Resumen y palabras claves
- Abstract y key words
- Introducción
- Reporte del caso
- Discusión
- Conclusiones

- Agradecimientos (opcional)
- Referencias bibliográficas

La extensión total del trabajo, incluidas las referencias bibliográficas, no será mayor de 6 páginas (2500 palabras). Se recomienda tener en cuenta las siguientes recomendaciones al momento de la redacción del caso clínico:

- **Introducción:** breve y sucinta. Orientará al lector sobre el caso.
- **Reporte del Caso Clínico:** se describen los datos más relevantes del caso clínico.
- **Discusión:** se analizan los datos más relevantes del caso clínico, los mismos que son contrastados con la literatura actual. Se presenta la importancia y el aporte del caso clínico a la ciencia.
- **Palabras Claves:** como mínimo 03, y máximo 6. Se recomienda utilizar como modelo los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS). Si los términos aún no han sido adoptados por DeCS, está permitido utilizar las expresiones corrientes.
- **El resumen y el abstract** se presentarán en hoja aparte, con una extensión máxima de 150 palabras en un solo párrafo, y con 3 a 6 palabras clave o key words, respectivamente

Si el/los autor (es) lo consideran pertinente se puede hacer uso de tablas y gráficos. Se aceptarán entre tablas y gráfico un máximo de seis (6) por artículo.

Fotografías del paciente pueden ser incluidas, en tanto no se reconozca a éste. No se debe utilizar el nombre del paciente, tampoco otra información que permita identificarlo. Todas las imágenes deben respetar la intimidad y privacidad de los involucrados, cubriendo los ojos del mismo con una barra negra o colocando un mosaico sobre el rostro. En relación a las consideraciones éticas, queda a criterio del comité editorial, solicitar a (los) autor (es) el consentimiento y/o autorización para presentación del caso, brindado por el paciente y/o familiar responsable.

El plagio es una falta ética en la investigación; por lo que se debe evitar incurrir en ella. El Comité Editorial verificarán la originalidad de los casos. En caso se encuentre plagio, el caso será penalizado con la exclusión de la revista, del mismo modo se informará a la institución a la cual representan los autores; según filiación institucional; para que tomen las medidas pertinentes.

En caso se presenten problemas de autoría, la responsabilidad cae únicamente sobre los aquellos que presentaron el trabajo; el Comité Editorial no se responsabiliza por situaciones de esa índole.

Artículos especiales

Se incluirán temas de consenso y/o controversia. Podrían ser solicitados por invitación del Comité

Editorial de la Revista del Cuerpo Médico del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo o de envío libre por los autores. Pueden ser ensayos, opiniones, guías de práctica clínica, sistematizaciones, protocolos de investigación o experiencias que sean de interés para la práctica clínica, asimismo se incluirán otros artículos que no se ajusten a las secciones consideradas en la revista. Tiene un resumen no estructurado de hasta 250 palabras, 3-6 palabras clave. El Comité Editorial se reserva el derecho de limitar la extensión del tema especial, así como el número de referencias bibliográficas, según su importancia y el número de puntos desarrollados en su contenido.

Contribución Especial

En esta sección se incluirán los homenajes a los profesionales que han contribuido a la salud pública del país, artículos de opinión; asimismo se incluirán otros artículos que no se ajusten a las secciones consideradas en la revista. Las partes serán las más convenientes para mostrar el artículo. Deben incluir título y resumen en español e inglés en un máximo 150 palabras y 20 referencias bibliográficas.

Galería fotográfica

Foto(s) de interés sobre un tema de salud en particular, acompañado de un breve resumen del tema y una explicación del origen de las ilustraciones presentadas. Las fotos deberán acompañarse de una leyenda explicativa.

El Comité Editorial de la Revista del Cuerpo Médico del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo. Se reserva el derecho de limitar el número de ilustraciones o seleccionar las que considere más relevantes.

En relación a las consideraciones éticas, queda a criterio del comité editorial, solicitar a (los) autor (es) el consentimiento y/o autorización para presentación de las imágenes del caso, brindado por el paciente y/o familiar responsable, según lo estipulado en las normas éticas de la revista.

Pueden ser incluidas máximo 10 referencias bibliográficas, según lo amerite el caso.

Cartas al editor

Las cartas al editor no son un artículo propiamente dicho; sin embargo, pueden estar basadas en uno; y su extensión no debe exceder de dos páginas (2000 palabras) en las cartas científicas y 1000 palabras para las cartas informativas. Las referencias bibliográficas, las cuales no deben exceder de 10 referencias en las cartas científicas y 5 para las cartas informativas.

Deben ser redactadas según el esquema siguiente:

- Título
- Texto de la carta.
- Referencias bibliográficas.

Artículo científico valorado críticamente

Deben estar redactadas según el siguiente esquema:

- **Resumen del estudio valorado:** Se acompañará de un resumen en español con su correspondiente traducción al inglés. No podrá exceder de 150 palabras y se compone de los siguientes epígrafes: 1. Conclusiones de los autores del estudio 2. Comentario de los revisores y palabras clave.
- **Carátula o presentación:** Título descriptivo: no se trata de copiar o traducir el título del artículo, sino que debe describir el objeto y la conclusión del estudio. Referencia bibliográfica del artículo, siguiendo las normas de Vancouver.
- **Resumen estructurado de la valoración crítica:** No debe ser la simple copia o traducción del resumen del artículo, sino que debe ser reelaborado de acuerdo con la siguiente estructura, dependiendo de que sea un Artículo original o un Artículo de revisión.

1. Artículo original

- Objetivo, diseño, emplazamiento, población de estudio, definición del factor de estudio: más detalles en: <http://www.redcaspe.org/caspe/lecturacritica>
- Medición del resultado, resultados principales, conclusión, conflicto de intereses, fuente de financiación. - Link: se indicará el link de internet para obtención del artículo.

2. Revisión sistemática o meta análisis.

- Fuentes de datos, estrategia de búsqueda bibliográfica indicando las bases de datos, el período de cobertura, las palabras clave utilizadas y otros filtros que delimiten la búsqueda (tipo de estudio, idioma, etc.). No traducir las palabras clave. Indicar número total de estudios incluidos y rechazados. Más detalles en <http://www.redcaspe.org/caspe/lecturacritica>
- Resultados principales, conclusión, conflicto de intereses, fuente de financiación. - Link: se indicará el link de internet para obtención del artículo.

3. Comentario crítico.

- Con el fin de homogeneizar algunos aspectos del comentario, se recomienda seguir el siguiente esquema o VARA (Validez, Relevancia, importancia clínica y Aplicabilidad), más detalles en: <http://www.redcaspe.org/caspe/lecturacritica>
- Conflicto de intereses de los autores del comentario.
- Bibliografía: podrán existir un máximo de 8 citas bibliográficas.

TABLAS Y FIGURAS

Las tablas sirven para exponer una serie de datos interrelacionados entre sí y para mostrar resultados que no pueden expresarse de forma clara mediante texto. Deben ser presentados en forma individual fuera del texto en Word.

Las tablas deben tener un título breve y claro, escritas en Times New Roman y serán numeradas según el orden de primer llamado que aparece en el texto. Por ejemplo (Tabla 1).

Las figuras (dibujos, mapas, fotografías o gráficos) deben ser presentadas en forma individual fuera del texto en Word y deben estar en formato JPEG, con la mayor resolución (más de 500 dpi) y tamaño posibles. La revista publicará de preferencia iconografía en color.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se referirán exclusivamente a las citas en el texto del trabajo. Se debe citar las referencias por orden de aparición consecutiva en el texto y añadirlas en la lista numerada correspondiente con información bibliográfica completa al final del documento, redactadas con el estilo Vancouver, que se pueden consultar en línea en https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html.

Artículos en revistas

Afran L, Knight MG, Nduati E, Urban BC, Heyderman RS, Rowland-Jones SL. HIV-exposed uninfected children: a growing population with a vulnerable immune system? *Clin Exp Immunol*. 2014;176(1):11-22.

Oblitas FY, Loncharich N, Salazar ME, David HM, Silva I, Velásquez D. Nursings role in tuberculosis control: a discussion from the perspective of equity. *Rev Lat Am Enfermagem*. 2010;18(1):130-138.

Apellido de cada autor seguido de la(s) inicial(es) del nombre, pueden citarse hasta seis autores, separados por comas; si son más de seis se anotarán los tres primeros y se agregará 'et al.'. Colocar un punto al final de la inicial del nombre del último autor, a continuación, el título del artículo en el idioma de origen, seguido de punto seguido. Después, el nombre de la revista (en abreviatura internacional), seguido de punto. Luego el año de publicación seguido de un punto y coma, el número del volumen, seguido del número de la publicación entre paréntesis; luego, dos puntos y, finaliza, con las páginas en que aparece el artículo y un punto final. Se puede omitir el número de la publicación en las revistas con paginación consecutiva dentro de un volumen.

Libros

Eriksen M, Mackay J, Schluger N. *The Tobacco Atlas*. 5a ed. Atlanta, GA: World Lung Foundation; 2015. [Links]
Gajalakshmi CK, Jha P, Ranson K, Nguyen S. *Global patterns of smoking and smoking attributable mortality*. Oxford: Oxford University Press; 2000. [Links]
Shafey O, Eriksen M, Ross H, MacKay J. *The tobacco*

atlas. 3a ed. Atlanta, GA: American Cancer Society, Bookhouse Group; 2009.

Drummond MF, Sculpher MJ, Torrance GW, O'Brien BJ, Stoddart GL. *Methods for the Economic Evaluation of Health Care Programmes*. 3rd ed. Oxford (Inglaterra): Oxford University Press; 2005.

Hurley JE. *Health Economics*. Toronto (Canadá): McGraw-Hill Ryerson; 2010.

Culyer AJ. *The Dictionary of Health Economics*. 2nd ed. Cheltenham (Reino Unido): Elgar; 2010.

Autor y/o coautores (presentados en igual forma que para los artículos en revistas), título del libro, edición, nombre de la ciudad donde se editó el libro, dos puntos, nombre de la Editorial, punto y coma, año de publicación, punto y el número de las páginas consultadas.

Capítulos de libros, folletos o similares

Oppenheimer M, Campos M, Warren R, Birkmann J, Lubner G, O'Neill B, et al. Emergent risks and key vulnerabilities. In: Field CB, Barros VR, Dokken DJ, Mach KJ, Mastrandrea MD, Bilir TE, et al., eds. *Climate change 2014: impacts, adaptation, and vulnerability. Part A: global and sectoral aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambridge and New York City: Cambridge University Press; 2014. Pp. 1039-99.

Araújo S, Cintra EA, Bachega EB. *Manutenção do potencial doador de órgãos*. Em: Cintra EA, Nishide VM, Nunes WA, org. *Assistência de enfermagem ao paciente gravemente enfermo*. São Paulo: Atheneu; 2005. Pp. 443-56.

Clausell NO, Gonçalves LFS, Veronese JV. *Manutenção de doadores de órgãos*. Em: *Rotinas em terapia intensiva*. 3a ed. Porto Alegre: Artmed; 2001. Pp. 543-9.
Knowles NJ, Hovi T, Hyypiä T, King AM, Lindberg AM, Pallansch MA, et al. *Picornaviridae*. In: King AM, Adams MJ, Carstens EB, Lefkowitz EJ, editors. *Virus taxonomy: classification and nomenclature of viruses: Ninth Report of the International Committee on Taxonomy of Viruses*. San Diego: Elsevier; 2012. Pp. 855-80.

Autor y/o coautores del capítulo (presentados en igual forma que para los artículos en revistas), punto, título del capítulo, punto, 'En:', nombre del editor(es) presentado en igual forma que para los artículos de revistas, coma, seguido de 'editor' o 'editores', punto, título del libro, punto, edición (excepto si es la primera, punto, ciudad donde se editó el libro, dos puntos, nombre de la editorial, punto y coma, año de publicación, punto y el número de las páginas consultadas).

Tesis

Rodríguez O, Torres S. Estilos de Crianza y agresividad en los estudiantes de Secundaria-Chiclayo. [Tesis de Licenciatura]. Chiclayo: Universidad Señor de Sipán; 2013.

Alarcón M, Rubio B. Estilos de crianza y desajuste del comportamiento psicosocial en adolescentes de 13 a 18 años de edad, de la I.E. N° 11016 Juan Mejía Baca del Pueblo Joven José Olaya-Chiclayo, 2010. [Tesis de Licenciatura]. Chiclayo: Universidad Señor de Sipán; 2010.

Incio S, Montenegro D. Estilos de crianza y agresividad en adolescentes de 4to y 5to año de secundaria de la I.E. Virgen de la Medalla Milagrosa N° 11009 de Chiclayo. [Tesis de Licenciatura]. Chiclayo: Universidad Señor de Sipán; 2009.

Gamarra Contreras MA. Características clínicas y factores de riesgo para pie diabético. [Tesis para título de especialista en Endocrinología]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2003.

Nombre del autor en igual forma que para los artículos. Título del trabajo, grado optado (entre corchetes), punto seguido. Ciudad donde se sustentó, dos puntos, Universidad de procedencia, punto y coma, el año, punto.

Página web

Debe estar acompañada de la fecha en la cual se consultó.

WHO. Countdown to 2015. Global Tuberculosis Report 2013. Supplement. [citado: 7 mar 2014]. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/91542/1/WHO_HTM_TB_2013.13_eng.pdf?ua=1.

Centers for Disease Control and Prevention. Smoking-attributable mortality, morbidity, and economic costs (SAMMEC). Adult SAMMEC, Relative Risk-CPS-II (82-88). [citado el 16 de abril de 2015]. Disponible en: <http://apps.nccd.cdc.gov/sammec/>

REMISIÓN DE ARTÍCULOS

El artículo debe ser enviado vía web de la revista en el siguiente enlace: <http://cmhnaaa.org.pe/ojs/index.php/rcmhnaaa/about/submissions>, mediante una carta dirigida al director de la Revista del Cuerpo Médico del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo firmada por uno de los autores (preferencia del autor principal o el autor corresponsal), solicitando la evaluación para ser considerada su publicación. La carta debe incluir el título del trabajo, el nombre completo de los autores y tipo de trabajo. Se debe adjuntar una declaración jurada (en la sección descargas), firmada por el autor principal y/o corresponsal, indicando que el artículo presentado es propiedad intelectual de los autores, que

no ha sido publicado, ni presentado para evaluación en otra revista, cediendo los derechos de publicación a Revista del cuerpo médico del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo una vez que el artículo sea publicado. Además, debe adjuntarse el formulario de Principios Éticos para la Publicación. Los formularios se pueden descargar en el siguiente enlace: http://cmhnaaa.org.pe/ojs/index.php/rcmhnaaa/normas_eticas.

Lista de comprobación para la preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

1. El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
2. Está redactado en español, en el programa Word, configurado para páginas de tamaño A4 (210 x 297 mm), interlineado simple, con márgenes de 3 cm, con tipo de fuente Times New Roman y tamaño de fuente 12.
3. Cada componente del manuscrito empezará en página aparte. Todas las páginas estarán, ordenadas y numeradas en forma consecutiva.
4. La primera página incluye la siguiente información: Título del artículo en español e inglés. Los nombres de los autores, sus afiliaciones institucionales, máxima(s) titulación(es) académica(s), ciudad y país. Los nombres de los autores deben estar separados entre sí por una coma y se debe colocar un punto al final del último autor. El llamado hacia la afiliación institucional del autor o autores se debe realizar en números arábigos y en superíndice, coincidente con el orden que debe figurar en la primera página del artículo, separada del texto por una línea horizontal.
5. La segunda página debe contener un resumen de no más 250 palabras, bajo formato no estructurado. Se harán constar de manera continua, según las normas de Vancouver: introducción, objetivo del estudio, materiales y métodos, resultados y conclusiones. Tras el resumen los autores deberán especificar e identificar como tal, de 3 a 6 palabras clave o frases cortas, que ayudarán al momento de indizar el artículo en las bases de datos. Estas palabras claves se publicarán con el resumen y es obligatorio utilizar los términos descriptores y calificadores en Ciencias de la Salud (DeCS) (<http://decs.bvs.br>) y/o Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus (<http://www.nlm.nih.gov/mesh>); si no hubiera términos apropiados disponibles para los recién

incorporados a la literatura, se podrán utilizar términos o expresiones de uso conocido.

6. Las tablas y figuras no deben estar insertados dentro del artículo, deben colocarse al final del texto, en página aparte, con el título correspondiente y en el orden de aparición según los llamados respectivos.

Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.



REV.
CCM
HNAAA

REVISTA DEL CUERPO MÉDICO DEL HOSPITAL
NACIONAL ALMANZOR AGUINAGA ASENJO, CHICLAYO, PERÚ